

Expediente: 31/16
Carátula: GONZALEZ MARIA ANGELICA C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, MARIA ANGELICA-ACTOR
27324121809 - CAJA POPULAR DE AHORROS ART, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 31/16



H20920618132

JUICIO: GONZALEZ MARIA ANGELICA c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 31/16.JFDH

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, 17 de marzo de 2026.-

Atento lo informado por el Juzgado de Paz de Aguilares, reitérese cédula en igual tenor a cédula del 11/03/2026, la cual deberá ser diligenciada por oficiales Notificadores de este Centro Judicial, haciéndose constar que la misma es libre de derechos .- JFDH

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.